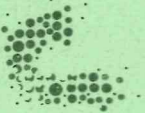




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nos unimos



SISTEMA DE APERTURA MASIVA DE EMPRESAS
JOCOTITLÁN

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DE BAJO RIESGO

LA-000638

Nº 0360

DIA	MES	AÑO
06	11	20

DATOS GENERALES

PERSONA FÍSICA O MORAL
ESTELA CARDENAS CENTENO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
MISCELANEA

ACTIVIDAD

COMERCIAL INDUSTRIAL

SERVICIO

UBICACIÓN
CALLE SIN NOMBRE S/N, BO. LA PRESA, SANTIAGO CASANDEJE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

NO EXTERIOR
S/N

NO INTERIOR
S/N

COLONIA O POBLACIÓN
SANTIAGO CASANDEJE

CÓDIGO POSTAL
50707

TELÉFONO

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CALLE SIN NOMBRE S/N, BO. LA PRESA, SANTIAGO CASANDEJE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL Ponderante:
MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

CLAVE CATASTRAL

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
17 DE JUNIO DE 2008

TAMAÑO DE LA EMPRESA

MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISTAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISTAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

AUTORIZO



[Signature]

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

c.c.p. DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
c.c.p. TESORERIA MUNICIPAL

JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021